

RESUMEN EJECUTIVO DEL PROYECTO

1. Nombre del Proyecto

Diagnóstico de Salud Mental en el municipio de La Plata, Huila 2.005

2. Responsable

Instituto CISALVA. Convenio con Unidad Administrativa Especial en Salud San Sebastián

3. Tiempo de ejecución

Tres meses (3), contados desde el 1 de octubre del 2005 al 31 de diciembre del 2005.

4. Población objeto

Población urbana y rural del municipio de La Plata.

5. Objetivo del proyecto

Realizar un diagnóstico del estado de Salud Mental de la población residente en La Plata, Huila en el año 2.005

Actividades realizadas

- Elaboración guía temática de preguntas para los grupos focales
- Realización y análisis prueba piloto de los grupos focales
- Convocatoria de asistentes a los grupos focales en la zona rural y urbana
- Realización de 16 grupos focales, 8 de los cuales se realizaron en la zona rural y 8 en la zona urbana. Los temas tratados en estas reuniones fueron: Violencia Intrafamiliar, consumo de sustancias psicoactivas, trastornos psicopatológicos, suicidio e intentos de suicidio y Calidad de Vida. Se hizo una exploración de las formas de organización de la comunidad, relación con las instituciones y posibles soluciones a las problemáticas planteadas.
- Transcripción, sistematización y análisis de los 16 casetes con la información de los grupos focales
- Elaboración aplicación y análisis de entrevistas institucionales a funcionarios clave en el tema de Salud Mental
- Aplicación, digitación y análisis de la encuesta PACARDO, para establecer la prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas y los factores de riesgo y de protección implicados en una muestra de la población de los grados 8 a 11 de los colegios urbanos y rurales de La Plata.

- Recolección y Análisis de los registros con información secundaria pertenecientes a: ICBF, Medicina Legal, Hospital San Antonio de Padua, Instituto Municipal de Salud (IPS San Sebastián), Dirección de Justicia y Saludcoop.
- Integración de los componentes cualitativo y cuantitativo
- Informe parcial de resultados
- Informe final

Resultados

El diagnóstico realizado arroja evidencias sobre la interrelación compleja que existe entre las diferentes problemáticas estudiadas, temas como el consumo de sustancias psicoactivas, la pobreza, los trastornos mentales, la Violencia Intrafamiliar, el suicidio y los intentos, la falta de organización comunitaria entre otros, interactúan formando un círculo que se retroalimenta constantemente haciéndose cada vez más difícil de superar sin el apoyo decidido de las instituciones del Estado y sus funcionarios.

El tema del consumo de sustancias psicoactivas se constituye en una de las principales problemáticas identificadas en el municipio esto lo corrobora tanto los hallazgos cualitativos como los cuantitativos. Alcohol, tabaco, bazuco y marihuana son en su orden las sustancias que presentan prevalencias más altas de consumo, siendo los hombres los que presentan los porcentajes más altos para todas las sustancias estudiadas; la diferencia más amplia entre sexos se da para consumo de marihuana, ya que los hombres presentan 10,5% y las mujeres 1,7%. Se resalta la alta prevalencia de consumo de bazuco (5,7%).

Los jóvenes escolarizados de 18 años y más presentan las prevalencias más altas para consumo de alcohol (72,2%) y tabaco (30,3%), mientras los de 17 años presentan la prevalencia más alta para bazuco (7,6%), cocaína (7,5%) y marihuana (9,5%). En general, las prevalencias más altas de consumo se encontraron en la zona rural, excepto para consumo de tabaco.

El grado once presenta las mayores prevalencias para consumo de tabaco (26%) y alcohol (69,6%), mientras que el grado octavo para bazuco (7,8%), el grado noveno presenta la mayor prevalencia para cocaína (5,9%) y el grado décimo para marihuana (8,4%).

Los principales factores de riesgo para consumo de sustancias psicoactivas que se encontraron en la encuesta son: tener *Pares con Problemas*, tener *Conductas Agresivas*, tener *Pares Consumidores* y los antecedentes de *Consumo de Drogas en la Familia*. En todas las edades se encontró asociación entre haber consumido

alcohol en el último año y tener antecedentes de *Consumo de Drogas en la Familia*.

La *Atención Familiar* es el principal factor protector identificado, especialmente para consumo de alcohol y tabaco; el segundo factor de protección es el *Vecindario* en el cual se viva y el tercer factor es la *Participación en Actividades de Prevención* esta última aparece como factor protector para consumo de tabaco, marihuana y bazuco.

En relación a los factores de riesgo para cada sustancia, se encuentra que los principales factores de riesgo para el consumo de *tabaco* son: tener puntuaciones altas en la escala de *Pares Consumidores* y los antecedentes de *Consumo de Drogas en la Familia*. El principal factor de protección para consumo de esta sustancia es la *Atención Familiar*.

Los *Pares con Problemas* y los *Pares Consumidores* son los principales factores de riesgo para consumo de *marihuana*; mientras que participar en actividades de prevención se constituye en el principal factor de protección.

Los principales factores de riesgo para consumo de *alcohol* son: tener antecedentes de *Consumo de Drogas en la familia*, tener *Pares Consumidores* y tener *Conductas Agresivas*. Los factores de protección son la *Atención Familiar* y la *Religiosidad*.

Los *Pares con Problemas* y las *Conductas Agresivas* son los dos principales factores de riesgo para consumo de *bazuco*. Los *Pares con Problemas*, los *Pares Consumidores* y las *Conductas Agresivas* se constituyen en los principales factores de riesgo para haber consumido *inhalantes*. La *Atención Familiar* es el factor de protección identificado para este consumo.

Los factores de riesgo más relevantes para *consumo de cocaína* son los antecedentes de consumo de drogas en la familia y tener pares con problemas. Los antecedentes de *Consumo de Drogas en la Familia*, los *Pares Consumidores* y las *Conductas Agresivas* se constituyen en los principales factores de riesgo para consumo de éxtasis. La *Atención Familiar* es el factor de protección identificado para este consumo.

Frente al tema de los suicidios y los intentos de suicidio, se observa que las familias son un lugar que poco convoca a los individuos en el marco de relaciones afectivas sólidas y duraderas, una consecuencia de esto son los altos índices de este fenómeno, que dan cuenta de un alto grado de deterioro en las relaciones afectivas. Aunque en el análisis de las causas últimas del suicidio, aparece el factor económico como un desencadenante importante de este fenómeno.

En el tema de la Violencia Intrafamiliar se observa, una presencia fuerte del fenómeno en el municipio. Si bien podría decirse que en la zona urbana parece haber una mayor reflexión frente al fenómeno, producto quizás de una mayor

información, éste afecta por igual a todo el territorio. Las probables causas de estas situaciones fluctúan entre lo cultural aprendido y las condiciones de marginalidad y pobreza de algunas comunidades. Se encuentra poca cultura de la denuncia entre los habitantes del municipio.

En relación a la calidad de vida, el embarazo adolescente visto como un indicador importante de este amplísimo tema, es uno de los factores que, sin duda, interviene en el bienestar afectivo de la población. Los sujetos entrevistados reportan un aumento importante de este fenómeno en el municipio y las repercusiones negativas que conlleva en gran número de estos casos. El desplazamiento forzoso, la pobreza extrema y la mendicidad cobran una importante relevancia entre las prioridades de la zona urbana del municipio. Existe una negativa percepción en general de las instituciones públicas, en particular en el tema de la educación consideran que debe mejorarse sustancialmente sobre todo en la calidad de la misma.

La depresión se constituye en la principal psicopatología detectada y afecta principalmente a las personas jóvenes entre 15 a 29 años, en el otro extremo de las edades afecta a los mayores de 55 años, otro hallazgo es que la ansiedad afecta sobre todo a personas entre 25 y 39 años, mientras el mal de parkinson afecta a las personas desde los 35 años de edad.

La falta de confianza de la comunidad hacia las instituciones, es un obstáculo para poder crear lazos de colaboración mutua y crear redes de soporte eficaces en el proceso de orientación con los padres de familia frente a las problemáticas que presentan los jóvenes. Por ello, se requiere un trabajo integrado con padres e hijos para estimular la convivencia tanto en el hogar como en el resto de la población.

Es importante hacer énfasis en el control de los sitios de expendio de droga reconocidos por la comunidad, se revelan denuncias preocupantes acerca de indicios de corrupción de las autoridades de policía. Se debe insistir en el mejoramiento de los mecanismos de denuncia por medio de los cuales el común de la gente pueda incidir decididamente en el mejoramiento de estas situaciones que afectan de manera directa la salud mental de los habitantes del municipio.

Es prioritario mejorar los servicios de salud, ampliar la cobertura existente y considerar la creación de nuevos centros de atención, es necesario trabajar en torno a propuestas educativas que articulen el ámbito familiar y el escolar para lo cual se requiere contar con un conjunto de condiciones personales, familiares y sociales actuando de manera consistente. El apoyo y la capacitación para las madres cabezas de hogar, es de gran importancia, puesto que ellas son miembros importantísimos de la población económicamente activa.

La sensibilización de los funcionarios en general es importante para lograr la atención que los usuarios requieren. Los funcionarios deben contar con unos niveles de competencia dentro de sus campos de acción, a tal punto que puedan responder de manera acertada con las demandas que se presenten. Los

funcionarios, deben tener en cuenta que en la calidad de los servicios, también cuenta la confianza que logren generar con la comunidad.

Los líderes comunitarios requieren de apoyo, ya sea a través de personal cualificado y capacitaciones para la ejecución de proyectos y resolución de conflictos. Los mecanismos necesarios para afrontar los problemas que ellos puedan resolver en la comunidad, como instancia local y representantes inmediatos de la misma, es importante para fortalecer la confianza en el grueso de la población e incentivarlos a participar en el proceso de acción social e institucional.